

El Castellano

Año II.

Diario de la mañana

Número 155

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 2, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El Castellano
es el periódico más barato de la provincia

Los exámenes

Nuestra información
Don Prudencio Requejo
Catedrático de Derecho Mercantil

Es conveniente, á los fines de la enseñanza, el actual régimen de exámenes?

Este régimen, como modo de transición á la supresión completa de los exámenes, significa una medida de prudencia gubernativa digna de sincero aplauso. Así se concibe la resistencia que la reforma había de encontrar en los espíritus conservadores, bien acomodados con el estado actual de cosas, que responde al tipo de Universidad meramente instructiva, distribuidora mecánica de conocimientos ya hechos, con el radicalismo de los que pretenden que de un salto volvamos á la Universidad antigua, institución para la ciencia, centro director de la educación nacional, de atmósfera constantemente renovada con el aire de fuera, que maestros y discípulos apuntaban como fruto de sus continuas y recíprocas visitas á los centros del saber más acreditados en el mundo.

Es cierto que la función educativa de la enseñanza en todos sus grados y aspectos, el reconocimiento de la misma como dirección individual y no colectiva, la acentuación de su sentido científico, inspirando el profesional en la vida misma, son cosas, con otras muchas que de ellas derivan, y á que debemos aspirar, que no se rindan con la prueba del examen.

¿Qué causas pueden impedir los buenos resultados del sistema? Todas las que se opongan al cambio gradual del tipo de Universidad meramente instructiva, que, por cierto, se halla desacreditada ya, hasta en España, pues la gente que de esto se ocupa, se va dando cuenta de que para tales fines, el libro sufre, á veces con ventaja, al maestro y nadie se acomoda con agrado á un sistema que reduce á la esterilidad los mayores esfuerzos del profesorado. Por otra parte, siendo la enseñanza función espiritual que rechaza por su propia índole toda mecánica reglamentación, ninguna disposición sobre ella tendrá verdadera efectividad, si choca con el concepto que de estas cosas tienen los encargados de aplicarlas.—(No estaría de más que se fijaran en ello los que tan prodigios se muestran en dictar disposiciones para su organización).—Por eso del concepto que de estas cosas y de las que derivan de ellas, forme el profesorado, dependerán los resultados que en este caso y en otros de la misma índole se obtengan.

Ecós mundiales

Cambios internacionales de alumnos.
Cunde entre europeos, americanos el cambio de hijos, para el conocimiento del país, idioma, etc. Entre yanquis y alemanes es más general la costumbre.

Sin embargo, Inglaterra y Francia también cuentan muchos casos de cambio internacional. La Escuela Normal d'Auteuil envía cada año uno de sus discípulos predilectos para terminar su aprendizaje profesional en la Escuela Normal del Estado de Nueva York, la cual envía al tiempo mismo á la d'Auteuil uno de sus alumnos.

El director de la Escuela norteamericana trazaba así el plan que se propóni adoptar con el discípulo francés: «Le habituaremos á confeccionar planes de estudio, adaptándose á las diversas necesidades y localidades, para desarrollar su iniciativa. Asistirá á nuestros Congresos pedagógicos, conferencias, excursiones y curso de vacaciones. Estudiará los sistemas de educación de los diversos estados confederados, así como los préstamos oficiales de libros, cuadros y grabados, costumbres que tanto influyen en la cultura y educación de las clases medias del pueblo.»

Monumento á Garibaldi.

El día 2 de Junio se inauguró en Puerto Mauricio una estatua de Garibaldi, costeada por suscripción pública.

Tancredi Pozzi, escultor de Turín y uno de los autores del monumento simbólico á Humberto I, fué encargado, previo concurso, de construir la estatua á Garibaldi.

Este ha sido representado por el artista sentado sobre el escollo Caprera y tendiendo la vista por el horizonte.

La figura es de bronce y el pedestal de mármol de Bavona.

Una Comisión se encargó de organizar festejos para solemnizar la inauguración, que coincidirá con el vigésimo segundo aniversario de la muerte del ilustre general.

La educación en Rusia.

La educación del pueblo se halla sumamente atrasada en los dominios del Czar.

Gran número de niños llegan á la pubertad sin haber entrado en ninguna escuela ni haber recibido enseñanza de ninguna clase.

De estadísticas sociales publicadas en uno de los meses que acaban de transcurrir, resulta que más de diez y siete millones, de seis á 14 años, no han recibido educación en ningún Centro docente.

Punto final

Para el Sr. Hernández Gutiérrez
Y voy á terminar, no sin advertir antes á mi buen amigo que no nos entendemos y que cada cual habla en lenguaje distinto. También he de advertir que en el artículo del señor Hernández Gutiérrez, titulado *Cuatro palabras*, ni responde á mis argumentos ni cosa que lo valga.

Puede seguir saliéndose de tono mi distinguido amigo cuanto tenga por conveniente, porque no es cosa acostumbrada, en estos achaques, contestar á razones con pullas, ni á estos ó aquellos argumentos diciendo que remedo muy bien el fonógrafo.

¡Ah! mi querido Edison, usted, en cambio, remeda bastante bien al nuncio bien ponderado Cañete!

Y esos golpeitos de ligas y de intelectuales, parecen entretenimientos de chicos de seminarios.

Perdono á mi buen amigo que me llame vanidoso. Estas cosas no me llegan á la piel nunca, y como á él le sucede con mis cosas, tampoco me quitan el sueño las suyas.

Muchos recuerdos á Platon y á los

buenos señores de la Escuela de Alejandría, á los que yo, porque así lo quiere el señor Gutiérrez, tengo que desear profundamente. Es una tontería muy arraigada en las gentes esa del odio literario, que yo he tenido la fortuna de no sentir nunca. Además yo no sé, ni el señor Gutiérrez tampoco, lo que pensaban los sabios de Alejandría. Lo que sucede, por una razón psicológica que no quiero desentrañar ahora, es que fundamos nuestros asertos inconscientemente en citas ajenas. ¡Dá mucho tono en las polémicas el sacar á relucir señores respetables anti-diluvianos!

Algún día, si tengo paciencia para ello, he de escribir un trabajo, citando los disparates (para usted) que han escrito los hombres más formalotes y sesudos. Y es, amigo mio, que en los adentros íntimos de todos los hombres, está el hombre salvaje, sin trabas, aquel adorable animalito que descubrió Rousseau.

Y... basta.

Jose Sánchez Rojas.

Telegramas de anoche

Madrid 4 10'45 n.

Cuestión de Gabinete

En la sesión celebrada esta tarde en el Congreso, el señor Maura dijo que hacia cuestión de gabinete la aprobación del proyecto de ley sobre los alcoholes; por lo cual el señor Tormo retiró el voto particular que tenía presentado al mismo.

El señor Castillo lo hace suyo y puesto á votación es desechado por 89 votos contra 33.

El señor Nougués, consume el primer turno en contra del mismo.

Bandolerismo

En el término de Cañete Málaga ha aparecido una pequeña partida de bandoleros compuesta de tres individuos á caballo. Se han tiroteado con la guardia civil que los persigue activamente y se ha organizado una batida contra ellos.

Huelgas á la par

Comunican de Barcelona que continúan en huelga los hortelanos de la parte de Hospitalet, quienes siguen ejerciendo coacción violenta sobre los que acuden al trabajo. Ayer hirieron á un squiro.

Los peluqueros declarados en huelga, recorren en grandes grupos la población, promoviendo alborotos. Con este motivo han sido detenidos 15 huelguistas.

GARCIA-PLAZA.

AL VUELO

Diálogo de pólvora:
—Pero, hombre, digan ustedes algo de eso de los cohetes y que no vayan por caminos tan peligrosos el rumbo de los mayordomos.

—No, no, de eso no se puede decir nada. Estas cosas de iglesia...

—¿Qué tiene que ver la iglesia con los cohetes? Figúrese usted que le sacan á uno un ojo ó que le matan.

(El amo interviniendo):
—En este caso ahí está nuestra Funeraria.

Y propósito de cohetes.
Es que las Ordenanzas municipales, tan prolifas y minuciosas en otras

cosas, no dicen nada de estos «desahogos de artificios» ni ordenan que se pida permiso á la Autoridad competente para ensordecer los oídos de los vecinos y poner sus ojos en peligro?

Porque si se habla de tales peticiones de permiso, la cosa es clara: debe negarse.

Ó cuando menos, prohibirse que se metan á coheteros los sacristanes.

El señor Gil Robles iba á presentar una proposición al Congreso pidiendo declarase este que se asociaba al sentimiento del Papa, por haberle el gobierno francés retirado su Embajador.

Lamentamos haber perdido el discurso que ya tendría dispuesto el señor Gil. Porque ahora resulta que el Presidente de la Cámara, no autoriza tal proposición.

Pero señor—dice Romero Robledo—qué sabe usted si el Papa se habrá alegrado de todo eso?

¡Y mientras no salgamos de dudas...!

Decididamente hay que hacerse ministerial. Y ministerial de Osma que es peor todavía.

La razón es que este señor va á lograr que encarezcan los licores y abarate el pan.

Y la verdad es que esos cachipuches del alcohol dulce, no hacen provecho.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Homicidio en Sotoserrano

A las diez de la mañana de ayer se reanudó el juicio oral contra Emilio P. Masón, y antes de nada, el señor Presidente del Tribunal mandó salir de entre el público á todos los individuos del partido de Sequeros que no fueran jurados y que se encontraran en la Sala. Fueron cacheados por la Guardia civil, recogiendo á uno de ellos una navaja de grandes dimensiones. Esta medida obedeció al hecho de estar muy excitados los ánimos, existiendo el temor de que sobreviniera un choque entre los partidarios del reo y los del muerto.

El Fiscal

El Sr. Fiscal hizo uso de la palabra para mantener sus conclusiones; trató de demostrar que el procesado fué quien en la noche del 17 de Agosto último disparó el tiro que privó de la vida á Martín Gabriel: analizó la prueba con gran claridad y sin apasionamiento: dijo que desde el primer momento el interfecto acusó al procesado y que no podía aquel tener interés en señalar como autor de la lesión que padeció á otro que no fuese el verdadero. Dijo que además tenían los jurados como prueba la declaración de testigos presenciales; que la prueba que el procesado hacía, tanto en el sumario como en el juicio no tenía ningún valor, porque era natural que persiguiera la impunidad del delito cometido.

Dice que el hecho no merece otra calificación que la de un delito de homicidio y que tenía la convicción de que estaba rayano á la imprudencia temeraria.

Combatió despues con habilidad la calificación de la acusación particular que consideró absurda y terminó so-

licitando un veredicto de culpabilidad.

La acusación

Seguidamente informó el letrado acusador que expone los hechos y analiza la prueba en forma ilénica que el señor Fiscal, aunque con más minuciosidad de detalles. Dice que la primera prueba de la culpabilidad del procesado está en su misma declaración porque niega todo y el que todo lo niega todo lo afirma: que una prueba concluyente son tambien las declaraciones del muerto y las de los testigos presenciales, y cuando terminó el estudio de los testigos de cargo, se suspendió el juicio hasta las cuatro de la tarde.

Terrible desgracia

La de que hablamos ayer en un suelto de última hora, ha tenido triste y exacta confirmación, y como ya no hay por qué guardar reserva, podemos añadir que la persona que en ella figura como víctima, es la señora de nuestro querido amigo, el bizarro militar Don Tomás Garnacho, Teniente de la Guardia civil, tan conocido en Salamanca y su provincia, por haber residido aquí en diferentes puntos durante mucho tiempo.

La desgracia ocurrió de la manera que ayer indicábamos. Un niño del Sr. Garnacho, de unos cuatro años de edad, púsose á jugar con un revólver que extrajo del cajón de una mesilla de noche. Apercibida de ello su madre, quiso arrancar de manos del niño el arma peligrosa, con tau mala fortuna, que el revólver se disparó en el mismo momento, dejándola muerta en el acto.

La noticia de tan funesto accidente fué en seguida comunicada por telegrafo al Sr. Calzada, Catedrático de esta Facultad de Ciencias, hermano político del Sr. Garnacho.

El Sr. Calzada marchó inmediatamente y acompañado de su Señora, para Valladolid, que es el lugar donde á la sazón se halla la familia que acaba de pasar por tan doloroso trance.

Tanto en Valladolid como en Salamanca, la impresión que ha producido este horrible suceso, ha sido honda y penosísima.

Escusamos decir la que nos habrá causado á nosotros que tan de veras estimamos á las distinguidas personas á quienes afecta.

Entremeses

Se discute con afán un problema peregrino: si ha de encarecerse el vino para abaratarle el pan. Y se hacen mil argumentos y mil Juntas se promueven. Muy mal, dicen, los que beben; muy bien, dicen, los hambrientos, mientras que dice un beodo de los fines de la clase; si ello ha de ser así, pase, que habrá que pasar por todo. Hay un remedio sencillo contra tales carestías; habrá que ayunar tres días para beber un cuartillo.

En la fiesta del Santísimo que anteyer se celebró, se dispararon mil cohetes en plena Plaza Mayor. Si alguno de ellos hubiera saltado un ojo ó los dos á alguno de los curiosos, testigos de la función, ¿qué es lo que hubiera podido decir en el trance atroz? por ser la fiesta que era; pues que todo sea por Dios.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 26 del corriente se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Orense.

Ministerio de Instrucción pública y bellas Artes.—Real decreto disponiendo rija en toda su integridad el reglamento aprobado por el de 3 de Septiembre de 1880, dictado para la ejecución de la ley de Propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879, y que quede derogado el real decreto de 5 de Enero de 1804 que modificó el artículo 30 de dicho reglamento.

Otro determinando la forma de proveerse las plazas de ayudantes repetidores de las Escuelas oficiales de Artes e Industrias, y la de realizarse los ejercicios de reválida en la Escuelas Superiores de Industrias para obtener el título de perito mecánico electricista, químico, etc.

Raisulí megalómano

El célebre bandido marroquí que tiene en su poder al súbdito norteamericano Perdicaris, tiene por fuerza la manía de las grandezas. Y va a costar un disgusto serio al Sultán.

En efecto, Raisulí no solo pide cien mil duros por el rescate de Perdicaris sino que además exige al Sultán le nombre jefe de la tribu con que hace sus fechorías y le reconozca independencia al par que soberanía.

Mientras tanto, el Gobierno americano ha hecho saber al Sultán que le hace responsable de la vida de Perdicaris, y por si acaso ha enviado un acorazado a Tánger.

La cosa pues se complica.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 4

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 3, Día 4. Rows include 4 por 100 interior, Amortizable 5 por 100, etc.

CAMBIOS.

Table with columns: París, a la vista, Londres. Values: 38,80/38,70, 34,89/34,85.

El concierto de anoche

La distinguida concurrencia que llenaba anoche el salón Variedades, pasó un rato agradabilísimo escuchando las filigranas, adornos y bellezas que con la guitarra hicieron los célebres concertistas señores Peña.

La elegancia y limpieza de la ejecución, la claridad y armonía con que el sonoro instrumento, interpretado por manos maravillosas, respondía agradecido; entusiasmaba al público, pero lo entusiasmaba espontáneamente, con el entusiasmo propio que produce el arte cuando es originado por buenos artistas.

Aquellas soleares bellísimas, melancólicas que gimen a ratos y a veces lloran de alegría. De mi tierra, preciosa composición del inmortal Arcas, el Recuerdo a mi madre, de Tárrega inspirado trozo musical en el que el amor filial se refleja sincera y poderosamente, y en general, todos los aires andaluces y flamencos, nutridos de ri a inspiración, fueron interpretados con verdadera maestría por los señores Peña que se vieron en la necesidad de acceder gustosísimos, en muchas ocasiones, a los ruegos del selecto auditorio que les obligó a repetir algunos números del programa.

El señor Peña (J.) es un guitarrista notabilísimo, pudiendo asegurarse que son muy pocos los que hoy le aventajan en España. Su sobrino Eduardo es un acompañante sin rival, dotado de finísimo oído y mucho de artista en su alma.

Ambos tocadores forman un conjunto artístico hermoso y perfecto, pues cuando tocan, lo hacen bajo una misma e idéntica inspiración.

Los niños Luisa Maestro y Joaquín Soto, de doce y once años de edad respectivamente, y según nuestros informes, discípulos de un mes del señor Peña, demostraron las grandes aptitudes que tienen para llegar a ser otros Peña y pusieron el nombre de su maestro a la altura que en justicia le corresponde.

El público salió satisfechísimo de la velada.

Agricultura y mercados

Salamanca.

Compra del día: Trigo a 46 y 48 y 1/2 las 94 libras. Rubión a 44 y 45. Barbilla a 44 y 44 y 1/2. Centeno 38 y 38 y 1/4. Cebada a 26 y 26 y 1/2. Algarrobas, 00. Avena a 00 y 00.

Ventas sobre wagón Salamanca

Trigo 46 y 47 1/2 rs. fanega. Barbilla a 44 y 1/2 y 45. Rubión a 43 y 44 id. Centeno a 39 y 40. Cebada a 27 y 28. Algarrobas, 00.

Correo de Madrid

ALCANCE PARA EL CASTELLANO.

Congreso

Sesión del día 4

El señor Maura se levanta a hablar sin que la Cámara esté tan animada como otras veces.

Contestando a Nocedal, agrádecele los elogios que ha hecho del éxito con que se ha realizado el viaje del Rey.

Asegura que nunca faltará materia a la labor legislativa.

Dice que no se opone a que se hable de la cuestión de Marruecos, porque es preciso que se conozcan bien las causas y hechos que la promueven; pero añade que hay negociaciones pendientes.

Crée que las Cortes actuales como las antiguas tienen derecho a decir a los gobiernos el camino que han de seguir en las cuestiones internacionales, afirma que no se ha perdido entre nosotros el sentimiento de dignidad colectiva.

Continúa manifestando que no estábamos dormidos durante las negociaciones del convenio firmado entre Francia e Inglaterra, pues cuando se ocuparon de los asuntos de Marruecos, intervinimos sin demora y nuestros derechos están bien señalados en la historia, si bien no somos la única nación interesada. En Africa hemos estado principalmente en la parte occidental y lo que debemos aspirar es a que no se nos pongan trabas al derecho de expansión de la raza española.

Es temerario—dice—que pensemos evangelizar Marruecos; ese es un pueblo irreductible y no será poco si conseguimos llevar allí algo de civilización española; debemos confiar también en los intereses sociales económicos que tenemos.

Afirma que en tanto que por ahí se propalaba el rumor de que íbamos a ceder Chafarinas, el consejo de ministros acordaba grandes mejoras en aquel puerto.

Defiende a Silvela elogiando su patriotismo y termina manifestando que el gobierno sostendrá los intereses de España en Marruecos.

Rectifica Nocedal en tonos muy benévolo.

Se entra en la orden del día y el Congreso se reúne en secciones y se nombran varias comisiones; 1.º de gastos de repatriación, premio al cultivo del algodón y otras.

Sigue la discusión del proyecto de alcoholes. El señor Osma contesta al señor Tormo y afirma que cabe armonizar, a su juicio los distintos intereses en esta cuestión.

GARCIA-PLAZA.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Homicidio en Sotoserrano

Por la tarde.

A la hora antedicha se abre nuevamente el juicio, continuando su informe el acusador privado. Analiza una por una las declaraciones de los testigos presentados por la defensa, pretendiendo demostrar que no han dicho verdad. Estudia luego el informe pericial, valiéndose para ello de un cráneo que llevaba a prevención y deduce del informe pericial reforzado con citas de autores contemporáneos de Medicina Legal, que el interfecto recibió el balazo estando colocado más bajo que el agresor, y termina su informe el Letrado acusador, exhortando al Jurado para que dicte un veredicto de culpabilidad contra Emilio Pérez, y lamentándose de que el Jurado de Seguros es el que dá más veredictos de irresponsabilidad, quizás, dice el Letrado, obediendo a móviles tan ruines como egoístas.

La defensa

Bien conocida es del público la habilidad del defensor del procesado. Don Ladislao Luna es de los que no necesitan elogios, tiene propia factura, elegante en el decir y fino y sutil para discurrir, hizo ayer honor a su justa fama. Después de un breve y apropiado exordio, refirió el hecho hábilmente para deducir del hecho mismo que el disparo que recibió el interfecto Martín Gabriel y que le mató fué casual, no fué un acto intencionado. Entra después en el análisis minuciosísimo de la prueba para deducir en conclusión que el procesado no fué ni pudo ser el autor del disparo que causó la muerte a Martín Gabriel.

Consagra luego mucha atención a la crítica de lo sostenido por las acusaciones pública y particular, muy especialmente por esta última para combatirlas y pulverizarlas, y termina, por fin, su luminoso informe el señor Luna, solicitando del Jurado un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente, don Antonio Casas, hizo a seguida un resumen tan claro como imparcial según previene la Ley y después de leer las tres preguntas que contenía el veredicto, la primera que se refería a la culpabilidad del procesado la segunda a la alevosía y la tercera a la noturnidad, el Jurado se retiró a deliberar, volviendo a la Sala a los tres cuartos de hora, dándose lectura al veredicto que declaraba la inculpabilidad de Emilio Pérez.

El acusador particular señor Cuesta, solicitó de la Sala la revisión de la causa por nuevo jurado, no accediendo el Tribunal que dictó sentencia absoluta a acto continuo.

Ldo. Eca.

LOCALES

El señor Ingeniero jefe de Montes de esta provincia ha recibido de la Inspección de repoblaciones del ministerio de Agricultura y Obras públicas, las instrucciones convenientes para el mejor

cumplimiento del Real decreto de Marzo último, relativo a la Fiesta del Arbol.

Ayer por la mañana contrajo matrimonio en la Iglesia de San Juan de Sahagún, con una distinguida viuda de Peñaranda, el comerciante de esta plaza don Antonio Romero.

Anteanoche en el Centro Obrero, disputaron Benito Domínguez y Francisco García, por reclamar éste a aquél un día de jornal que decía adeudarle. El Presidente del Centro intervino en la cuestión y obligó a los contendientes a salir del local.

En la calle de Ramos del Manzanao volvieron a la polémica, y en tales términos se agrió la reyerta que el Benito Domínguez sacó un puñal, hiriendo al Francisco en el dedo índice de la mano derecha, que le dejó seccionado.

Francisco al verse herido acometió al Benito, dándole una puñalada en el muslo izquierdo y hubieran continuado apuñalándose, si no interviene el cabo de la guardia municipal Plácido Requejo, que logró desarmarlos conduciéndolos a la prevención.

En la prevención han dormido varios goifos por hurtar algunos dulces de un restaurant.

Se encuentran en Salamanca nuestros buenos amigos de Peñaranda, don Luis y don Julio G. de Liano.

Acompañado de su distinguida señora, anoche salió para Valladolid con motivo de la desgracia de que en otro lugar damos cuenta, el profesor de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, D. Manuel Calzada.

Ha salido para su dehesa de Peñameces, nuestro buen amigo don Luciano Vicente Torres, a quien acompaña su distinguida familia.

Ha sido nombrado corresponsal de «La Correspondencia de España» el redactor de «El Adelanto» don Mariano Núñez.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro buen amigo don Juan de la Fuente.

Se encuentra en Salamanca el ex-redactor del «Noticiero», don Luis Neve.

Ha tomado posesión del cargo de Prefecto de estudios del Seminario pontificio de esta capital, el ilustrado señor D. Pedro G. Repila, deán de la Santa Basílica Catedral.

El día 12 con motivo de la festividad de San Juan de Sahagún, se celebrará una corrida de novillos en la plaza de toros de esta capital, organizada por los dependientes de comercio.

El lunes próximo a las ocho de la noche, celebrará Junta general la Juventud Republicana.

La Junta provincial de Sanidad no pudo celebrar ayer la reunión anunciada por no reunirse suficiente número de vocales de los que constituyen dicha junta.

Con un atento B. L. M. del señor gobernador civil hemos recibido el número extraordinario del «Boletín Oficial», cuya publicación anunciamos oportunamente, en el que se inserta la rebaja que obtendrán los pueblos de la provincia en el cupo de consumos si se aprueba por las cortes el proyecto de ley sobre alcoholes.

Ayer terminaron los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de maestros siendo aprobados todos los presentados.

Ha llegado en la mañana de hoy a esta capital el acreditado viajante Sr. G. Dupuy con objeto de montar una magnífica cocina de su invención en el Café Restaurant Suizo. Tiene concedida la oportuna patente para cocinas del ejército y recibe encargos de todas las clases en el mismo local del referido café.

Movimiento demográfico

Defunciones: Nicanor Echevarría Berto y Angel González Vilche.

En el pueblo de Masueco han sido detenidos algunos vecinos, por hurto de maderas de la propiedad de don Manuel Volero.

Por la jefatura de minas de esta pro-

vincia se ha remitido al Gobernador civil de Zamora relación de los días en que el ingeniero jefe don Antonio Montenegro y el auxiliar don Crispulo Baza, han de proceder al deslinde y demarcación de las minas de hierro y estaño que están pendientes en término municipal de Carbajosa de aquella provincia.

La estatua del P. Cámara.

La recaudación de donativos para la erección de un monumento al P. C mara asciende hasta la fecha a la suma de 1.219'42 pesetas.

Esta tarde se verificará la procesión de los niños de la Catequesis. Hará la carrera de costumbre y promete estar tan concurrida como en años anteriores. En los talleres del señor Bomati se ha arreglado con mucho gusto un cochecito donde han de ir los corderos para los niños.

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas anejas a la Normal Superior de Maestras de esta capital, para la que fué nombrada ha poco por la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública doña Manuela González Sánchez, profesora hasta ahora de una de las escuelas públicas de párvulos de Zamora.

Ayer tarde han dado un monumental escándalo dos mujeres (madre e hija), en la calle del Rodillo, haciéndose precisa la intervención de los agentes de la autoridad, por que la hija intentó arrojar por una ventana a la autora de sus días.

Anulado por la Administración de Hacienda el reparto de consumos del pueblo de Macotera para el corriente año y formado de nuevo por la Junta municipal, se ha expuesto al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento por término de ocho días para oír reclamaciones.

Esta mañana ha sufrido un accidente, que pudo tener graves consecuencias, el médico del vecino pueblo de Tejaero, señor Tapia.

El carruaje que este señor ocupaba voló en la carretera de aquel pueblo, quedando el caballo muerto.

Por fortuna no ha habido desgracia personal que lamentar en este suceso.

Por telegrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO

Madrid, 5. Varias horas.

Un combate

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del general Gylinski dando cuenta del ataque de Ki-Tchen.

El general Stoessel, después de un combate encarnizado que duró dos días, ordenó la evacuación de dicha plaza.

Agrega que tomaron parte en el combate 60.000 japoneses con 250 cañones.

Los rusos causaron a los japoneses pérdidas enormes, y ellos tuvieron 30 oficiales y 800 soldados muertos y heridos.

Contraorden

La columna rusa que, compuesta de 30.000 hombres se estaba preparando en Liao-Feng para acudir en socorro de Port-Arthur, ha recibido contraorden, según algunos despachos.

Indican éstos que ha contribuido a esa orden el combate en Ki-Tchen y los refuerzos que se han enviado a los japoneses que invaden la península de Liao-Yang.

Rusos rechazados

Despachos de Tokio indican que fuerzas japonesas atacaron y dispersaron el lunes último a un destacamento ruso de infantería, caballería y artillería, a nueve millas al Norte de You-Lan-Lien.

El encuentro duró dos horas y los rusos fueron rechazados hacia el Norte.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Fábrica de chocolate

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12. SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, teniendo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

Café-Restaurant

Suizo

CALLE DE ZAMORA, 2, 4 Y 6

Servicio esmerado para Banquetes. Locales independientes.

ESPECIALIDAD EN REPOSTERIA Almuerzos y Comidas a la carta

Banco Vitalicio de España

Seguros, Vida y Accidentes

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 15.000.000—Reservas: Ptas. 1.175.051'24
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Enero de 1904:
Por seguros vida, ptas. 289.695.227,72 } 419.630.674,78
Id. id. accidentes » 129.935.447 }
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 27.548.280,25

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.—Domicilio social: Ancha, 64—Barcelona.

Delegado en Salamanca: Don Manuel Peralta San Pablo, 66

HISPANIA

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

Seguros contra toda clase de accidentes tanto colectivos como individuales y de responsabilidad Civil.—Dirección: Cortes 347.—Barcelona.

Agente General Antonio Alcaide Minimos 11, Salamanca

Aviso importante

Aconsejamos a nuestros lectores, y especialmente a los labradores de la provincia, se fijen bien en los beneficios que puedan obtener asegurando sus cosechas contra el pedrisco y el incendio, y además contra la muerte y accidentes de sus ganados, acudiendo a la importante y ya tan acreditada sociedad titulada

El amparo del Agricultor

a cargo y representación en esta provincia de D. ALFONSO JUAREZ, Plaza de los Basilio, núm. 5, quien informará del precio y condiciones dichos seguros.



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espino artificial, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

director propietario: D. José Mañes Casaux

Calle del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en el punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, SILENCIO 1 y TOSTADO 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología Capellán, Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debe a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas, ajustadas estrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Escuela modelo de primera enseñanza a cargo de acreditado profesor central. Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director



LACTINA

Es el mejor alimento para los niños.

Depósito en Salamanca, Farmacia de García Ruiz. Plaza Mayor, 36. Pídanse folletos)



Gran Café, Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, número 39 MARCELINO CHAPADO Teléfono, núm. 7-Salamanca

Espaciosos comedores.—Servicios esmerados.

Precio, desde DOS pesetas cubierto



LA CATALANA

Compañía española contra Incendios á prima fija
AUTORIZADA POR R. D. DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colocados en edificios y valores de la mayor garantía Primas y muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado. Garantías superiores a las demás Compañías Representante en Salamanca: Don Antonio Martín

PUERTA DE ZAMORA, NUMERO 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS C N COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos, para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granullaciones, afonía producida por causas periféricas, letidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis Elixir Antibacilar Bonald

Peliglicorofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurálgico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
Frasco de Acanthea granulada, 5 pts. Frasco del vino de Acanthea, 5 pts.

De venta en todas las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce (antes Guerra) 17, Madrid, En Barcelona Gignás, 5.

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos TODO EL AÑO

Sin rival contra el REUMA, PARALISIS, NEURITIS, COREA y otras neurosis.—Se venden frascos de SULFURARIA (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS DE LEDESMA, D. CARLOS LLAURADO.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos de Fernando Garcia

Poeta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

Félix Carbajosa Rico

Sucesor del Armuñés

Doctor Riesco, 33.—Salamanca.

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos á precios muy económicos.

Se sirve á domicilio con puntualidad



DR. FELIX CARBAJOSA RICO

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad) del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, síphilis, ídya y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

Los adelantos de la ciencia.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquitis, gripe, asma (sofocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes y tuidos hem s podido encontrar los renombrados Confitas Casile, que á ociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad) del estómago, digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, síphilis, ídya y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, ino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confitas Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

